

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MITIGACION JARDIN INFANTIL CALICHITO.

Establecimiento: SEDE ESTRELLA DE CHILE (CALCHITO)
Ubicación: Amunategui #41.
Fecha: 03 de noviembre de 2015.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas junto con la planimetría arquitectónica y el itemizado oficial, integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

Las siguientes especificaciones se concentran en las mejoras de la sede del Club Deportivo Estrella de Chile, esto con la finalidad de dar atención a los niños y niñas del jardín infantil Calichito. Las mejoras se detallan a continuación.

- Divisiones de áreas para confeccionar salas de actividades.
- Habilitación de sala de muda.
- Habilitación de cocina lactantes.
- Habilitación de SSHH párvulos.
- Habilitación cocina de párvulos.
- Patios lactantes.
- Patios párvulos.

NORMATIVA

La obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Operaciones, Fundación Integra Tarapacá)

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para la desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1. OBRAS PRELIMINARES.

1.1 RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES (DESDE SEDE EXISTENTE).

1.1.1 Inodoros.

Se deberán retirar todos los inodoros del primer nivel, en los cuales se habilitaran servicios higiénicos de párvulos y servicios higiénicos personal. La ubicación de estos artefactos será designada por el ITO de la obra. El retiro tiene que ser cuidadosamente, con la finalidad de que estos artefactos no resulten dañados, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.1.2 Lavamanos.

Se deberán retirar los lavamanos del primer nivel, en los cuales se habilitaran servicios higiénicos de párvulos y servicios higiénicos personal. La ubicación de estos artefactos será designada por el ITO de la obra. El retiro tiene que ser cuidadosamente, con la finalidad de que estos artefactos no resulten dañados, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.1.3 Lavaplatos.

Se deberán retirar lavaplatos de cocina existente, en los cuales se habilitaran cocina de párvulos. La ubicación de estos artefactos será designada por el ITO de la obra. El retiro tiene que ser cuidadosamente, con la finalidad de que estos artefactos no resulten dañados, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.1.4 Urinarios.

Se deberán retirar Urinarios de baño existente, en los cuales se habilitaran baño de personal. La ubicación de estos artefactos será designada por el ITO de la obra. El retiro tiene que ser cuidadosamente, con la finalidad de que estos artefactos no resulten dañados, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.2 TRASLADO Y RETIRO DE ARTEFACTOS (DESDE JARDIN INFANTIL).

Todo lo que comprende artefactos sanitarios de baños, cocinas, equipamientos, etc., será reutilizado y retirado desde el jardín infantil existente.

1.2.1 Inodoros.

Se deberán retirar todos los inodoros necesarios de acuerdo al proyecto mencionado, y trasladarse cuidadosamente a la sede del deportivo, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.2.2 Lavamanos.

Se deberán retirar todos los lavamanos necesarios de acuerdo al proyecto mencionado, y trasladarse cuidadosamente a la sede del deportivo, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.2.3 Lavafondos.

Se deberán retirar todos los lavafondos necesarios de acuerdo al proyecto mencionado, y trasladarse cuidadosamente a la sede del deportivo, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.2.4 Fogones.

Se deberán retirar todos los fogones necesarios de acuerdo al proyecto mencionado, inclusive campana de extracción y trasladarse cuidadosamente a la sede del deportivo, cualquier daño que pueda ser ocasionado será responsabilidad del contratista.

1.2.5 Traslado de equipamiento (Mesones, refrigerados, repisas, etc).

Se deberá trasladar todo el equipamiento necesario, para habilitar las cocinas y bodegas correspondientes. Las cantidades de mesones, refrigeradores están dispuesta en la planimetría correspondiente.

1.3 DEMOLICIONES.

1.3.1 Retiro de ventanales existentes 1° y 2° nivel.

Se deberá retirar ventanales existentes de la sede, estos tanto en el primer nivel como en el segundo. Con la finalidad de habilitar nuevos espacios. Todo el material resultante deberá ser llevado a botadero autorizado.

1.3.2 Sombreadero Jardín Infantil.

1.3.3

Se deberá desarmar sombreadero existente del jardín infantil calichito, la superficie a considerar será la misma a instalar en la sede, la idea es reutilizar el material, llámese

pilares, vigas y madera. El ito será quien designe la zona a desarmar, respetando en todo momento la superficie a utilizar.

2. OBRA GRUESA.

2.1 TABIQUERIA.

2.1.1 Interior Primer nivel (h=2.9m).

La partida se refiere a la ejecución de los parámetros verticales interiores. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad de tipo 60CA085 (Estructural). Este tabique está constituido por:

- Cara interior: Plancha Volcanita Normal e=10mm.
- Estructura de Metalcon
- Cara exterior: Plancha Volcanita Normal e=10mm.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita Normal. e= 10mm (En caso de Tabiques Húmedos utilizar Volcanita RH), marca Volcán o similar, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.

Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para juntas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento termo acústico tipo fisiterm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cms y en sus extremos.

Como norma general, para todos los dinteles de ventanas, no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la ventana deberá tener la forma del hombro.

Los montantes tendrán que ir a 40cm, de separación entre ellos.

2.1.2 Exterior Primer nivel (h= 2.9m).

La partida se refiere a la ejecución de los parámetros verticales exteriores. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad de tipo 60CA085 (Estructural). Este tabique está constituido por:

- Cara interior: Plancha Volcanita Normal e=10mm.
- Estructura de Metalcon
- Cara exterior: Plancha OSB e=9.5mm + Internit e= 4mm.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita Normal. e= 10mm, marca Volcán o similar, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.

Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para juntas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento termo acústico tipo fisiterm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cms y en sus extremos.

Como norma general, para todos los dinteles de ventanas, no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la ventana deberá tener la forma del hombro.

Los montantes tendrán que ir a 40cm, de separación entre ellos.

2.1.3 Interior Segundo nivel (h=2.4m).

La partida se refiere a la ejecución de los parámetros verticales interiores. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad de tipo 60CA085 (Estructural).

Este tabique está constituido por:

- Cara interior: Plancha Volcanita Normal e=10mm.
- Estructura de Metalcon
- Cara exterior: Plancha Volcanita Normal e=10mm.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita Normal. e= 10mm (En caso de Tabiques Húmedos utilizar Volcanita RH), marca Volcán o similar, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.

Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para juntas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento termo acústico tipo fisiterm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cms y en sus extremos.

Como norma general, para todos los dinteles de ventanas, no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la ventana deberá tener la forma del hombro.

Los montantes tendrán que ir a 40cm, de separación entre ellos.

2.1.4 Exterior Segundo nivel (h= 2.4m).

La partida se refiere a la ejecución de los paramentos verticales exteriores. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad de tipo 60CA085 (Estructural).

Este tabique está constituido por:

- Cara interior: Plancha Volcanita Normal e=10mm.
- Estructura de Metalcon
- Cara exterior: Plancha OSB e=9.5mm + Internit e= 4mm.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita Normal. e= 10mm, marca Volcán o similar, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.

Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para juntas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento termo acústico tipo fisiterm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cms y en sus extremos.

Como norma general, para todos los dinteles de ventanas, no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la ventana deberá tener la forma del hombro.

Los montantes tendrán que ir a 40cm, de separación entre ellos.

2.2 TERMINACIONES.

2.2.1 REVESTIMIENTO DE MUROS.

2.2.1.1 Esmalte al agua Primer nivel.

Se deberá aplicar esmalte al agua en todos los muros llámese tabiques y muros existentes. Antes de la aplicación de la pintura se tendrá que recorrer toda la zona, para retirar clavos, alambres, otros y así tapar todas las zonas que se encuentre en mal estado para recibir las manos de pintura correspondiente. Este material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura

El color será definido por el ITO de la obra una vez que las obras se encuentren avanzadas en un 25%.

2.2.1.2 Esmalte al agua Segundo nivel.

Se deberá aplicar esmalte al agua en todos los muros llámese tabiques y muros existentes. Antes de la aplicación de la pintura se tendrá que recorrer toda la zona, para retirar clavos, alambres, otros y así tapar todas las zonas que se encuentre en mal estado para recibir las manos de pintura correspondiente. Este material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura

El color será definido por el ITO de la obra una vez que las obras se encuentren avanzadas en un 25%.

2.2.1.3 Cerámica de cocina.

El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros interiores de ambas cocina desde NPT a 1.50m. Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o similar, blanco de 20x30 cm.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivos tipo Bekrón AC. El fragüe será únicamente marca Tópex, impermeable y anti fisuras, color blanco.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes.

Al momento de la recepción, el I.T.O. realizará la prueba del “golpeteo” de cerámica por cerámica, si de encontrarse piezas sopladadas, la reposición correrá por parte del contratista.

2.2.2 REVESTIMIENTO DE CIELOS.

2.2.2.1 Esmalte al agua cielo SSHH y Cocina.

Se deberá aplicar esmalte al agua en los cielos de áreas antes mencionadas. Antes de la aplicación de la pintura se tendrá que recorrer toda la zona, para retirar clavos, alambres, otros y así tapar todas las zonas que se encuentre en mal estado para recibir las manos de pintura correspondiente. Este material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura

2.2.3 PAVIMENTOS.

2.2.3.1 Cerámica de piso.

Se instalará pavimento cerámico en la totalidad de la sala de hábitos higiénicos y baño del personal. La cerámica será únicamente marca Cordillera color blanco **antideslizante**. Se utilizará adhesivo Bekrón para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm.

Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra de cerámico.

Se verificará la variación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y anti fisuras, se consultará por el color al encargado de infraestructura.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes.

Al momento de la recepción, el I.T.O. realizará la prueba del “golpeteo” de cerámica por cerámica, si de encontrarse piezas sopladas, la reposición correrá por parte del contratista.

2.2.3.2 Palmetas de caucho.

Este tipo de material se reutilizara, de acuerdo al existente del jardín infantil, para ello se deberán retirar, y trasladada a la sede donde se emplazara el nuevo proyecto, estas se fijaran a presión y no serán necesaria pegarlas a la superficie. Irán ubicadas en patio de párvulos primer nivel y patio de sala cuna segundo nivel, como lo indica la planimetría.

2.2.4 PUERTAS Y VENTANAS.

2.2.4.1 Puertas de acceso 120cm.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½ “x 2½”, en cantidad de tres por hoja marca Scanavini.

Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de “parche”.

El marco de las puertas será con moldura pilastra línea Corza Pino Finger y deberá tener perfectas terminaciones.

Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de esmalte sintético según color institucional

Los marcos serán MSD Arauco de 38x70 o similar.

Las cerraduras serán tubulares marca scanavini.

Se considera instalación de aldaba de 6”, con la finalidad de fijar puerta y evitar accidentes.

Esta puerta contara con vidrio de e= 4mm, en el 50 % de la puerta (mitad de puerta), para visualización hacia el exterior.

2.2.4.2 Puertas de acceso 90cm.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½ “x 2½”, en cantidad de tres por hoja marca Scanavini.

Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de “parche”.

El marco de las puertas será con moldura pilastra línea Corza Pino Finger y deberá tener perfectas terminaciones.

Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de esmalte sintético según color institucional

Los marcos serán MSD Arauco de 38x70 o similar.

Las cerraduras serán tubulares marca scanavini.

Se considera instalación de aldaba de 6”, con la finalidad de fijar puerta y evitar accidentes.

Esta puerta contara con una mirella de vidrio de e= 4mm, de 15cm x 70cm. para visualización hacia el exterior.



1.1.1.1 Puertas de acceso 85cm.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½ "x 2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini.

Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de "parche".

El marco de las puertas será con moldura pilastra línea Corza Pino Finger y deberá tener perfectas terminaciones.

Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de esmalte sintético según color institucional

Los marcos serán MSD Arauco de 38x70 o similar.

Las cerraduras serán tubulares marca scanavini.

Se considera instalación de aldaba de 6", con la finalidad de fijar puerta y evitar accidentes.

1.1.1.2 Puertas de acceso 80cm.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½ "x 2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini.

Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de "parche".

El marco de las puertas será con moldura pilastra línea Corza Pino Finger y deberá tener perfectas terminaciones.

Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de esmalte sintético según color institucional

Los marcos serán MSD Arauco de 38x70 o similar.

Las cerraduras serán tubulares marca scanavini.

Se considera instalación de aldaba de 6", con la finalidad de fijar puerta y evitar accidentes.

Para el caso de las puertas de la bodega se deberá incorporar una celosía de 20x20cm en la parte inferior.

1.1.1.3 Ventanas de Aluminio.

Se proveerá e instalarán ventanas definidas en plano de Arquitectura, de corredera de aluminio anodizado línea 5000, dispuestas a tope con pilar y cadena.
Los vidrios serán incoloros, transparentes en espesores no menores a 4 mm.

3. INSTALACIONES.

3.1 ARTEFACTOS SANITARIOS.

3.1.1 Inodoros.

Se deberá instalar inodoros trasladados desde Jardín infantil. Estos irán ubicados según la planimetría arquitectónica. Se deberá considerar, fitting estanque correspondiente, llaves de pasos, flexibles, y todo lo necesario para su correcta instalación.

3.1.2 Lavamanos.

Se deberá instalar lavamanos trasladados desde Jardín infantil. Estos irán ubicados según la planimetría arquitectónica. Se deberá considerar, todo lo necesario para su correcta instalación.

3.1.3 Tinetas.

Se deberá instalar tinetas trasladados desde Jardín infantil. Estos irán ubicados según la planimetría arquitectónica. Se deberá considerar, todo lo necesario para su correcta instalación. Inclusive soporte de tineta, el cual debe ser mediante P.I 2"X2" impregnado, revestido mediante plancha internit e= 6mm. La terminación será en base a Esmalte al agua color blanco.

3.1.4 Lavafondos.

Se deberá instalar lavafondos trasladados desde Jardín infantil. Estos irán ubicados según la planimetría arquitectónica. Se deberá considerar, todo lo necesario para su correcta instalación.

3.1.5 Calefón 14lts.

Se deberá instalar dos calefón el cual uno de ellos será el encargado de alimentar las salas de muda del segundo nivel y el otro, será encargado de alimentar las cocinas. La ubicación de estos será en la parte exterior según planimetría adjunta. El calefón

deberá contar con todo lo necesario para su instalación, es decir, ductos de ventilación, llaves de paso, etc. Además se deberá incorporar una protección para las cañerías tipo rejilla, en conjunto con eso se deberá agregar protección tipo aislación para las cañerías de agua caliente. La alimentación hacia el calefón tendrá que ser embutida y a partir de la cocina.

3.2 INSTALACION DE AGUA POTABLE.

Se deberá realizar la instalación de agua potable, para todos los artefactos necesarios de acuerdo a la planimetría oficial, esto aprovechando las redes ya existentes. Toda esta instalación deberá ser realizada en estricto rigor bajo el reglamento de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado (Ridaa).

Para el caso de ser más de un artefacto el que se alimente su ramal deberá ser de un diámetro no inferior a 19mm.

En caso de que se alimente un solo artefacto se podrá realizar con 13mm.

Además se deberá considerar todo lo que tenga que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc.

Finalmente, se considera en SSHH, salas de mudas, cocinas, cañería de PVC, a la vista. Y para el caso de agua caliente, deberá ser en cobre tipo L, embutidas.

3.3 INSTALACION DE ALCANTARILLADO.

Se deberá realizar la instalación de alcantarillado, para todos los artefactos necesarios de acuerdo a la planimetría oficial, esto aprovechando las redes ya existentes. Toda esta instalación deberá ser realizada en estricto rigor bajo el reglamento de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado (Ridaa).

Además se deberá considerar todo lo que tenga que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc.

Se considera, descarga en cañería de PVC gris, de acuerdo a diámetros mínimos exigidos en RIDAA.

3.4 INSTALACION DE GAS.

Se deberá considerar la alimentación de gas, para los calefón y las cocinas respectivas, esta instalación tiene que ser en estricto rigor al D.S n°66. Sera responsabilidad del contratista su certificación correspondiente (sello verde) y el suministro de los bidones de acuerdo a capacidad solicitada por proyecto.

La ubicación de los bidones será la se indica en la planimetría.

Finalmente será responsabilidad del contratista todo lo que tiene que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc. Además de la confección de las casetas de gas respectiva de acuerdo a normativa.

3.5 INSTALACION ELECTRICA.

Se deberá instalar enchufes y alumbrado, de acuerdo a términos de referencia. Se aprovecharía, la confección de los mismos tabiques nuevos para su instalación y esta así sea embutida.

Se deberá considerar un automático independiente con diferencial para la ampliación de instalación.

Para el caso del alumbrado, se considera equipo hermético 2x38w, marca halux y cantidad de acuerdo a términos de referencia por recinto.

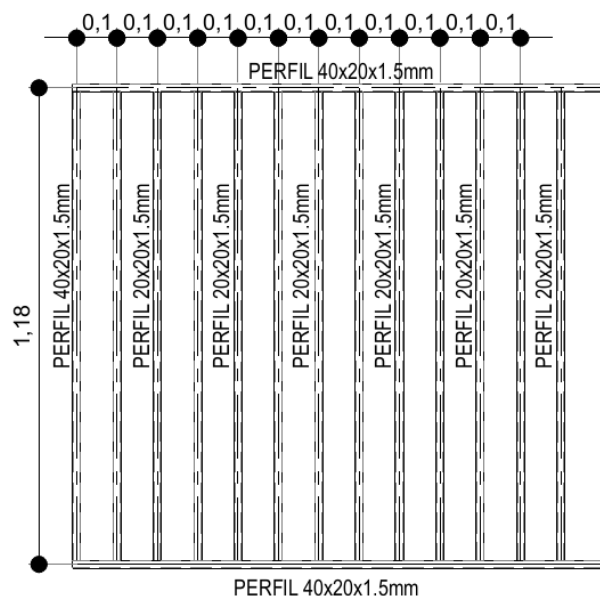
Toda la instalación eléctrica debe cumplir con la normativa vigente.

El automático general (medidor), es de 40A. No se podrá solicitar aumento de potencia.

4. OBRAS COMPLEMENTARIAS.

4.1 REJAS DELIMITADORAS.

Se considera la confección de las rejas delimitadoras, de acuerdo a la planimetría arquitectónica. Esta reja tendrá que ser en base a perfilera metálica según el siguiente esquema. Se considera además puerta de acceso, la cual deberá contar con un picaporte superior. La puerta deberá contar con 3 pomeles de 5/8" x 4". Como terminación se tiene que considerar dos manos de anticorrosivo de distinto color y esmalte sintético color gris perla.



DETALLE REJAS DELIMITADORAS

Esc. 1:20

4.2 REJAS PROTECCION SALA CUNA.

Se considera la confección de las rejas de protección para sala cuna tipo metálica, de acuerdo a diseño de planimetría arquitectónica.

Como terminación se tiene que considerar dos manos de anticorrosivo de distinto color y esmalte sintético color gris perla.

4.3 SOMBREADERO PATIO.

El material del sombreadero desarmado en Jardín infantil tiene que ser reutilizado en la confección del nuevo sombreadero, según diseño de planimetría arquitectónica.

Considerar la confección de poyo de hormigón de acuerdo a diseño. Como terminación, se dará una mano de anticorrosivo, en las zonas que contengan óxidos, y para el caso de terminación se considera esmalte sintético color gris perla.

4.4 CONFECCION DE SHAFT.

Se confeccionara un shaft en base a perfilera de metalcom económico revestido con planchas de internit $e=6\text{mm}$, instalación de acuerdo a fabricante, esto con la finalidad de resguardar la descarga desde el segundo nivel. Será en todo el trayecto que comprende la descarga. Llámese bajo la losa e inclusive en el vértice de la cocina.

4.5 INSTALACION DE CANALETAS DE AGUA LLUVIA.

Se deberá cambiar las canaletas existentes, esto debido a que no cumplen con la hermeticidad correspondiente al momento de la descarga. Su reemplazo será en base a canaleta, la cual es fabricada en PVC, material que soporta dilataciones y contracciones, tiene gran resistencia a golpes, y correctamente instaladas, no gotean ni se corroen. Tendrá que ser soportada cada 50cm con soportes para canaleta según fabricante. Para el caso de la descarga tendrá que ser en diámetro 75mm e instalada de acuerdo a fabricante, para el caso de la evacuación, será designada por el ito de acuerdo a terreno.

4.6 REPARACION DE CUBIERTA EXISTENTE.

Se tendrá que revisar la totalidad de la cubierta, esta de Zinc ondulada, con la finalidad de evitar algún tipo de filtración hacia el interior. En caso de que se tenga que cambiar alguna plancha esta será responsabilidad del contratista, y tendrá que ser de acuerdo al mismo dimensionamiento de la plancha existente.

4.7 INSTALACION DE CAMPANA DE EXTRACCION.

Se deberá instalar la misma campana de extracción, que se trasladó del jardín infantil, este para el caso de cocina de sala cuna y cocina de párvulo. La ubicación respecto a altura sale indicada en la planimetría existente. Para el caso de la evacuación de los gases, será hacia el exterior.

4. ASEO Y ENTREGA.

4.1 Limpieza de obra

Se tendrá que dejar la sede limpia y operativa, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

ISMAEL RAMOS ARAYA
INGENIERO CONSTRUCTOR
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
FUNDACION INTEGRA - REGION DE TARAPACA